**ACTA CORRESPONDIENTE A LA XI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA**

En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las (09:10) nueve horas con diez minutos del día **veintiocho de Febrero del año dos mil veintitrés,** en reconocido salón sitio ubicado en calle Indianápolis con Blvd. Benito Juárez de esta ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 300 se celebra la sesión ordinaria de consejo número XI. Estando presentes los Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, Lic. Eleuterio López Leos, Lic. René Arturo Flores Sotelo, Ing. Jesús Alfonso Ballesteros Fernández, Lic. Jaime Alejandro Díaz Colunga, Ing. Mario Coria Roehll, Ing. José Eduardo Arellano Suárez, C.P. Emilio Osorio Díaz, Lic. César Orlando Chávez Ramón, C.P. Javier Arzola Cruz, C. Héctor García Rodríguez, y el Lic. Abelardo Moncada Cantú, Lic. Jorge Salas Martínez, Ing. Andrés Osuna Mancera, Ing. Santiago Barrios Rosillo, Lic. Carlos Fuentes Hernández, Lic. Ignacio Castillo Carabés y la Lic. Edna Miroslava Heredia Alarcón, todos miembros del Consejo Directivo del SIMAS Monclova y Frontera y por parte del Sistema el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente General así como invitados especiales los señores: El Lic. Alberto Flores Juárez en su carácter de Subgerente Comercial, C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente de Administración y Finanzas, C.P. Enrique Hernández Plata en su carácter de Contralor Interno, el Ing. José Abel de Luna Romo en su carácter de Subgerente de Ingeniería y Proyectos y el Ing. Ricardo Vázquez Falcón en su carácter de Subgerente de Operación y Distribución, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila.

**DECLARATORIA DE APERTURA DE SESION, DE QUORUM LEGAL, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, POR PARTE DEL SECRETARIO LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
6. INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO 2023 PRESENTADO POR LA GERENCIA. AREAS COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y TECNICA.
7. ASUNTOS GENERALES

**PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** Buenos díasa todas y todos ustedes, bienvenidos a la Sesión Ordinaria número XI del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera 2022-2024, como primer punto del orden del día tomaré asistencia de los presentes; una vez hecho lo anterior le informo señor presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros de este Consejo, por tal motivo **hay quórum legal para llevar a cabo la presente sesión por lo tanto los acuerdos tomados tendrán el carácter de válidos** así mismo les informo queésta sesión será grabada con audio y video a efecto de dar certeza en la elaboración del acta correspondiente**.----------------------------------------------------------------------**

|  |
| --- |
| **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA****En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** a continuación daré lectura del orden del día para su aprobación previamente agotado el punto número 1.- Lista de asistencia, 2.- Verificación y declaración del Quórum legal. 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 4.- Bienvenida por parte del Presidente del Consejo Dr. Mario Alberto Dávila Delgado 5.- Lectura del acta anterior, por parte del Secretario Lic. Eleuterio López Leos. 6.- Informe de actividades correspondiente al mes de **Enero del ejercicio fiscal 2023,** presentado por la Gerencia. Áreas: Comercial, Administración y Finanzas y Área de Ingeniería y Proyectos. 7.- Asuntos Generales; ¿alguien que desee agregar algo en el apartado de asuntos generales?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Vamos a presentar el tema de la propuesta que hizo Agua Santa María, el mes pasado el doctor mencionó la propuesta que hizo Agua Santa María en ese momento fue verbal el comentario, en estas fechas ya nos entregaron la propuesta de manera oficial a través de oficio y la vamos a agregar en asuntos generales para hacer del conocimiento de todos ustedes. **En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** Queda anotado en el orden del día la cual se somete a consideración de los presentes para su aprobación de manera que quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano, **una vez realizado el conteo se aprueba por unanimidad señor presidente el orden del día---------****CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA****En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** acto seguido cedo el uso de la voz al presidente del consejo directivo Dr. Mario Alberto Dávila Delgado para dar la bienvenida de la sesión del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento día de hoy. **En uso de la voz el presidente** **Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta**: buenos días a todos y a todas muchas gracias por su asistencia a esta sesión de consejo SIMAS Monclova-Frontera deseando que sea de provecho y de buenos resultados en el tema del agua y en el tema de saneamientos para Monclova y Frontera.-----------------------------**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA****En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** vamos a darle continuidad al orden del día,como punto número 5 me voy a permitir darle lectura a la minuta de la sesión pasada; En la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las 9:00 horas del día **19 de Enero del año dos mil veintitrés,** en reconocido salón de Monclova, Coahuila de Zaragoza, sitio ubicado en calle Indianápolis con Blvd. Benito Juárez, Col. Picasso de esta ciudad y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 300 se celebró la sesión ordinaria de consejo número X; con la presentación de actividades del mes de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2022, realizándose la sesión ante el quórum legal de los integrantes del Consejo. **Acuerdos y compromisos:** 1.- Se aprobó se manera unánime la activación de la Campaña “Cuenta Congelada” con duración de un año. 2.- El presidente del Consejo Dr. Mario Alberto Dávila Delgado comentó acerca del ofrecimiento de pago por parte de la empresa Agua Santa, por lo que se espera recibir la propuesta de manera oficial y considerarla para investigarla, discutirla y ver su aprobación o no ante el Consejo, motivo por el cual se le solicitará al alcalde Roberto Piña Amaya su participación en las juntas de consejo del Sistema. Esta es la minuta de la sesión anterior para fines informativos.------------------------------------------------------------------------------- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.****En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** Para el desarrollo del punto número seis del orden del día el informe de actividades del mes de Enero del ejercicio 2023, presentada por las áreas Comercial, Administración y Finanzas y área Técnica por lo que cedo el uso de la voz el Gerente del Sistema Lic. Eduardo Campos Villarreal, adelante gerente. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Buenos días vamos a presentar los resultados del mes de enero cualquier duda o comentario sírvanse participar y vamos a comenzar con el área comercial, adelante Alberto. **En uso de la voz el Lic. Alberto Flores Juárez en su carácter de Subgerente Comercial hace su presentación e informa:** Buenos días voy a presentar la información del área comercial correspondiente al presupuesto y recaudación de ingresos de agua y drenaje del mes de Enero; el presupuesto fue de $23,978,000.00 y un ingreso real de $25,565,000.00. Mismo acumulado porque es el primer mes del año. En cuanto a los usuarios cumplidos tenemos un total de 102,034 usuarios y concluimos el mes de enero con un cumplimiento de 82,118 usuarios lo cual representa un 80.48% de usuarios cumplidos.En cuanto a la distribución de agua en M3 por vehículo cisterna: al cierre de Enero el municipio de Monclova distribuyó 5,450 m3, en el municipio de Frontera terminó con 2,025 m3, los particulares fue de 254 m3 y lo que respecta a SIMAS fue de 129 m3. **En cuanto a la Campaña de Regularización de Adeudos****Usuarios beneficiados “Deuda Congelada 2021”**  **Usuarios beneficiados Deuda Congelada 2023** **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Yo quisiera que en la siguiente reunión nos plantearas estrategias de cómo implementar el número de usuarios cumplidos y estrategias de cómo disminuir el número de personas que están en deuda entendiendo que la región pasa por una situación dificil económicamente hablando pero tambien entendiendo que tenemos un grupo de más de 20 mil personas que no pagan, entendiendo que el comportamiento en muchas ciudades del pais es no pagar el agua, somos uno de los mejores Sistemas pero podemos ser mejores, que no sea sólo una presentación de números, que se vea la propuesta tanto del Consejo como de los directivos ya sea una mezcla y que en la próxima reunión nos digas cuáles serían las estrategias, no duras, sino estrategias cumplibles y que puedan ser prácticas para mejorar estos números y entendiendo que una vez que tengamos mejores ingresos podamos invertir más en redes de agua y en redes de drenaje porque aún tenemos un rezago muy importante en ambas ciuadades y con mayor razón porque a nosotros nos beneficia como administración el hecho de que tengamos un buen comportamiento de pagos en SIMAS Monclova-Frontera porque esto aunado al pago del predial y aunado a unas fórmulas que se establecen con el Gobierno Federal aumentan las participaciones y a nosotros este mes de enero ya nos aumentó la participación a pesar de circunstancias adversas del no pago del predial por parte de AHMSA nos aumentó en enero en 15 millones de pesos más por eso la importancia de ésto que hay que ser flexibles pero tampoco tan laxos ni tampoco tan duros pero que se reflejen porque ésto es positivo para todos, más ingresos, más obras, más participaciones, más beneficios, menos rezagos, es mi propuesta no se que piense el consejo al respecto, es algo que tenemos que hacer como un ejercicio dinámico y práctico en beneficio del Sistema de Agua de Monclova y Frontera. **En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta: ¿**alguien que desee hacer algún comentario con relación al tema? pues bien escuchada la propuesta del presidente del Consejo Dr. Mario Alberto Dávila Delgado se somete a consideración de los presentes la información de actividades del mes de enero de 2023 del área comercial para su aprobación de manera que quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos señor presidente. continuamos con la información del área de Finanzas.------------------------- **En uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente de Administración y Finanzas hace su presentación e informa:** Buenos días presentarles el informe Financiero correspondiente al mes de Enero del 2023.**ESTADO DE ACTIVIDADES ACUMULADO****( MILES DE PESOS )****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ENERO 2023** **( MILES DE PESOS )** |
| **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ENERO 2023****( MILES DE PESOS )**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVO** |  |  |  | **PASIVO** |  |
| **CIRCULANTE** | **ENE-23** |  |  | **A CORTO PLAZO** | **ENE-23** |
|  | **Caja y Bancos** | **4,580** |  |  |  | **Proveedores** | **4,537** |
|  | **Fondo para Obras** | **3,799** |  |  |  | **Acreedores Diversos** | **12,367** |
|  | **Deudores Diversos** | **2,507** |  |  |  | **Impuestos y Derechos por Pagar**  | **4,991** |
|  | **Almacén** | **9,698** |  |  |  |  |  |
|  | **Ant. a Proveedores** | **113** |  |  |  |  |  |
|  | **Imp. Acreditables** | **11,261** |  |  |  |  |  |
|  | **Cuentas por Cobrar** | **374** |  |  |  |  |  |
| **TOTAL CIRCULANTE**  | **32,332** |  |  | **TOTAL A CORTO PLAZO** | **21,895** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| **FIJO** |  |  |  | **CONTINGENTE** |  |
|  | **Inmuebles y Equipo** | **150,352** |  |  |  |  |  |
|  | **Obras en Operación**  | **215,666** |  |  |  | **Reserva para Indemnización** | **34,240** |
|  | **Obras en Proceso** | **31,852** |  |  |  |  |  |
|  | **Depreciación** | **(213,940)** |  |  | **TOTAL CONTINGENTE** | **34,240** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL ACTIVO FIJO** | **183,930** |  |  | **TOTAL DEL PASIVO** | **56,135** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| **DIFERIDO**  |  |  |  | **PATRIMONIO** |  |
|  | **Diferido** | **671** |  |  |  | **Patrimonio** | **86,158** |
|  |  |  |  |  |  | **Aportaciones Prodder y Prosanear** | **147** |
|  |  |  |  |  |  | **Aportaciones Prome y Prodi** | **360** |
|  |  |  |  |  |  | **Resultados de Ejercicios Anteriores** | **71,806** |
|  |  |  |  |  |  | **Resultado del Ejercicio** | **2,327** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL DIFERIDO** | **671** |
|  |  | **TOTAL PATRIMONIO** | **160,798** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL ACTIVO** | **216,933** |  |  | **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | **216,933** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

**En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta: ¿**Aquí tienes incluido en este informe que no veo por eso pregunto el tema de algún fondo para equipamiento para el edificio? porque tenemos rentando desde que tengo uso de razón y eso es un dinero que se pudiera ir fondeando o para equipo o para inversión y todo ente público debe destinar a inversión pública productiva, ya dijimos que la inversión es más baja de lo que normalmente se destina pero debes ver dónde debes invertir para un edificio o dónde invertir para comprar más vehículos, dónde invertir para equipo de trabajo como medidores, etc, es conveniente ver ese apartado para irle dando seguimiento porque el Sistema también necesita ser autosuficiente en algunos rubros y el dinero necesita ir dirigido a inversión productiva en este caso si no tenemos edificio pues hay que irlo viendo. **En uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas manifiesta:** En el presupuesto de inversión tenemos un presupuesto para el área operativa que es donde incluimos las inversiones de activo fijo, las inversiones en obra pública y todo tipo de inversiones, en el gasto acumulado de inversión incluyen inversiones en los activos también. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Lo que comentas Doctor que es muy válido tu punto de vista, ese presupuesto se presenta con un desglosado en el presupuesto de Agosto o Septiembre donde viene cuánto vamos a invertir en obra pública, cuánto en el programa de telemetría, cuánto en motores, bombas, vehículos, cuánto en medidores, etc, ese es el desglosado y aquí solo se presenta el acumulado pero si quieren se les puede presentar de nuevo el desglosado. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** A lo que me refiero es que no nos damos cuenta cuánto vamos gastando por ejemplo un presupuesto general de un Estado o de un Municipio de un país le van dando seguimiento ese año, vas a invirtiendo y vas poniendo rubros en etapas pero no lo ves y si no lo ves no te das cuenta cuando menos para eso es ésto, o dónde le metes de más que es lo que hacen ustedes los financieros. **En uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas manifiesta:** Si tenemos el presupuesto de inversión y podemos presentarles nuevamente el desglose. **En uso de la voz el Lic. René Arturo Flores Sotelo manifiesta:** Para puntualizar a lo que se refiere el alcalde, se refiere a la parte de tener nosotros destinado el presupuesto de manera puntual, es decir, ¿cuánto tienes?, ¿cuánto estamos reservando mensualmente para la construcción del edificio? porque no tenemos esa cifra de cuánto invertirás en éste año y desde luego que no tenemos ese número a seguir. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:**  De hecho nosotros lo medimos internamente en la junta de inversión, simplemente es presentarlo para el seguimiento y en cumplimiento a la contabilidad gubernamental. **En uso de la voz el Ing. Mario Coria Roehll manifiesta:** ya en varias ocasiones nos han comentado que hiciste un edificio que se construyó en la Obrera, ¿se le sigue invirtiendo a esa edificio o esta frenada esa inversión o cuánto dinero o presupuesto consideras que le falta para terminar este edificio y trasladar las oficinas para allá?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** el edificio de la Obrera está funcionando y es para cuadrillas y algunas áreas operativas que tenemos allá, el plan original era movernos todos para allá como tú dices pero se paró por el tema de pandemia y crisis y se destinó el presupuesto a otras áreas, se está reactivando el tema de actualizar el presupuesto y montos de inversión y eso se va a realizar en este año también se lo podemos traer actualizado para que lo vean. **En uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta:**  yo pienso que en vez de actualizarlo, es tratar de poner una comparativa de qué conviene más si se sigue rentando porque así ha sido toda la vida o meter un plan de inversión de decir cuánto cuesta un edificio con todas las instalaciones que tiene el Sistema que es de primera con toda la telemetría y de internet y de movernos a otro lado y meter la inversión y hay que ver también que la gente que va a pagar no le quede muy lejos, creo que es mejor traer un comparativo de cuánto se paga de renta porque para construir un nuevo edificio tendrías que invertirle 1 millón de pesos al año por un determinado tiempo, habría que ver qué es lo que conviene o no conviene, hay que evaluar todo y meterlo todo en un cuadro incluyendo los cajeros del Centro , las oficinas del Oriente, meterlo todo, quizá en el municipio pedir la autorización para poner un cajero y ahí no cuesta la renta y serviría para acercar a la gente. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Muy bien gracias. **En el uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas manifiesta:** señor Secretariosolicito su autorización para la presentación de la información financiera correspondiente al mes de enero 2023. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: se somete a consideración de los presentes la información de actividades del mes de enero de 2023 del área financiera para su aprobación de manera que quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos señor presidente; continuando con el orden del día la presentación de información del área técnica. --------------------------------**En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo en su carácter de Subgerente de Ingeniería y Proyectos del Sistema informa:** Buenos días Presentarles la información correspondiente al área técnica, lo siguiente es el comportamiento de la producción al mes de enero con 3,580,445 m3 las estrategias que hemos seguido para vigilar que nuestro nivel del acuífero permitieron su recuperación y han estado dando resultados ya que cerramos el mes de enero con 65.75 mts., el nivel estático se estabilizó con el mismo nivel de diciembre, actualmente este nivel es el que traíamos antes de la pandemia del 2020, ahora estamos poco a poco volviendo a los horarios de distribución que teníamos antes de la sequía extrema, hay que recordar que el año pasado sólo hubo lluvias en septiembre, no ha vuelto a llover; sin embargo la estrategia dio resultado nosotros seguimos recuperando el nivel, no sabemos para este año pero la CONAGUA pronostica sequía, estamos mejorando horarios en algunos sectores donde tenemos mayor disponibilidad esperando que tengamos algo de lluvia durante el año, a la vez que estamos mejorando el horario estamos mejorando el nivel, si vemos que el nivel va hacia abajo tendremos que modificar los horarios, tenemos a la fecha en la zona sur de Monclova en las colonias Praderas primer y segundo sector, la parte de la colonia Industrial, parte del Fraccionamiento Benavides, una parte de la colonia 1º de Mayo, en la colonia Burócratas y recientemente hace 15 días mejoramos el horario en la Obrera sur tercer sector, en Estancias de Santa Ana ya están con servicio continuo sobre todo en las partes bajas donde el agua por gravedad es más fácil de mantenerles el horario y en los sectores de las partes altas estamos trabajando en la recuperación de caudales para mejorarles el horario pero siempre cuidando que no se nos vaya muy abajo el nivel del acuífero. En cuanto al consumo de energía obviamente que depende de la explotación del acuífero y tuvimos un ligero descenso el cual concluyó el mes con 1,699,380 kwh. En cuanto a la inversión en obras de acuerdo al presupuesto que se presentó en agosto como lo marca el Decreto 300 es de 60 millones de pesos durante el año, en el cual se contempla la reposición de tuberías, inversión en motores y bombas, etc, que es lo que comentaba el alcalde y que habría que presentarlo nuevamente con éste desglose**En cuanto a las obras de reposición de tuberías y cambios de diámetro tenemos las siguientes Obras concluidas:**Reposición y cambio de diám. de 2 ½” a 4” de diám. de 741.00 m.l. de tubería y tomas domiciliarias. en calle Paraíso entre San Luis y Angares, Col. La Sierrita en Cd. Frontera, Coahuila de Zaragoza, con una inversión total de $1,884,696.68. Es un sector que el año pasado se vio muy comprometido para proporcionar el suministro porque tiene un diámetro muy reducido y ya no es suficiente.Reubicación de 51.70 m.l. de línea de 14” de diám. en Ave. Constitución entre V. Carranza y del Vado en Estancias de San Juan B. en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $821,153.09. Esta tubería estaba dentro de los predios de la Av. Constitución recordando que cuando se hizo la Av. Constitución no existían los predios y se presentaron algunos problemas con los dueños de los predios, ya se reubicó la tubería para que esté de manera legal.**Obras en Proceso:** Cambio de diám. de 624.00 m.l. de línea y tornas en calle Ayuntamiento entre Paraíso y Emiliano Zapata en la Col. Sierrita en Cd. Frontera, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $1,736,068.14. Esta obra lleva un avance del 90% con concluye el 28 de marzo de 2023.Reposición de 120.00 m.l. de atarjea y descargas en Priv. Lázaro Cárdenas entre Sinaloa y Durango en la col. Bellavista en Cd. Frontera, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $457,051.26. Esta obra lleva un avance del 90% y concluye el 28 de febrero de 2023. Aquí solo está pendiente la reposición del pavimento.Cambio de diám. de 385.00 m.l. de línea de 6” de diám. en calle Luis Donaldo Colosio entre Libr. Carlos Salinas de G. y calle Doroteo Valdez en la col. Rogelio Montemayor de la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $734,592.75. Esta obra lleva un avance del 25% y concluye el 23 de marzo de 2023. A la fecha llevamos ejercidos del programa de inversión un avance de 3.6 millones de pesos. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Vemos con gusto que ya se recuperaron los mantos acuíferos y que volvieron al nivel del 2020, el año pasado fue el año más crítico y los meses de enero del 2021 y del 2022 más o menos se mantuvieron igual ahora enero está muy alto la pregunta es ¿ si el plan de distribución de agua y tandeos que se estableció en junio o julio del año pasado lo tienes pensado hacer este año o no? dado que las condiciones son muy diferentes o si ya tienes un plan y si nos lo pudieras comentar, veo que el año pasado hubo mucho problema en Frontera especialmente en la Colonia La Sierrita hubo situaciones de urgencia donde tuvimos que apoyar con camiones cisterna y en Frontera tuvieron que rentar y esperamos que no vuelva a suceder lo mismo este año ya que tenemos una mejor condición del manto acuífero. **En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** Hemos ido poco a poco incrementando los horarios en los sectores mientras vigilamos el nivel estático pero no tenemos pensado volver a los horarios diarios, pero sí mejorar los horarios que actualmente se tienen de acuerdo al comportamiento del nivel estático del acuífero, por otro lado con la contingencia se elaboró un plan a raíz de eso, que ya se contemplan distintas acciones como tener ya un padrón de proveedores de cisternas tener también proveedores de generadores de energía en caso de alguna falla, se elaboró todo un plan de contingencia para evitar un problema de desabasto como nos sucedió en ese sector de la Colonia La Sierrita. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** ¿Ustedes tienen pensado establecer lo mismo que el año pasado? ¿esa es la respuesta?. **En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** No, la idea es mejorar los horarios, los que tenemos ahora son los horarios que se implementaron el año pasado con la contingencia, se están mejorando paulatinamente de acuerdo al comportamiento del acuífero para mejorar un poco las horas de servicio pero seguiría tandeado**. En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Por ahora no hay problema de falta de agua pero vamos a verlo en junio, julio y agosto ¿cuál es tu plan? porque tenemos una buena cantidad de mantos acuíferos y si seguimos igual la ciudadanía nos van a reclamar y tomar el Simas y van a hacer una serie de cosas , además es año electoral, se va a empeorar el ambiente y más vale prevenir que lamentar, la idea es mejorarlo. **En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** Estamos de acuerdo alcalde,en realidad tenemos los acuíferos recuperados y los horarios que tenemos por ahora nos permiten tener pozos disponibles, estamos extrayendo menos que el año pasado y como tenemos los niveles recuperados tenemos pozos disponibles que serían los que se van a utilizar en julio y agosto en caso de que se incremente demasiado la demanda. **En uso de la voz el Ing. José Eduardo Arellano Suárez manifiesta: ¿**Y hay queja de la ciudadanía?. **En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** Sí las hay, tenemos algunas colonias que están solicitando incremento de horarios. **En uso de la voz el C.P. Javier Arzola Cruz cuestiona: ¿**Pero hay desabasto o no hay desabasto?. **En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** No lo hay, por ahora tenemos los horarios algo restringidos pero desabasto no hay, pero tenemos pozos disponibles para atender altas demandas de consumo, los usuarios ya son conscientes porque hemos estado trabajando con el Departamento de Difusión informándoles de las condiciones de sequía, por ahora estamos en un grado que se llama anormalmente seco de ahí sigue la sequía y sequía severa, sequía extrema de acuerdo a la situación de Conagua, normalmente si para julio no se han presentado lluvias al menos en el promedio de lluvias para nuestra zona que son 360 milímetros aproximadamente por año entonces ya Conagua estaría declarando en emergencia. **En uso de la voz el Ing. Mario Coria Roehll manifiesta:**  En el caso de que AHMSA reactive sus operaciones ¿nos pega a nosotros? **En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** AHMSA no se surte de agua de Simas, AHMSA tiene sus propios pozos, su acuífero está en la zona de Fresnillo pero no está tan comunicado, la primera afectación que tendríamos sería en el equipo de bombeo si yo estoy sacando más de lo que se recarga obviamente el nivel se va más abajo y voy a tener que bajar la bomba, meter más tubería, etc, y se vuelve un círculo vicioso porque el nivel sigue hacia abajo. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Solo como comentario adicional, te encargo La Sierrita de Frontera y la Colonia La Loma de Monclova porque son los que más se quejan. **En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** Están contempladas las dos colonias, en La Sierrita ya empezamos y casi terminamos, las dos zonas tienen un problema de diámetro en las tuberías que es muy pequeño en la Sierrita ya se cambiaron cerca de 3 kms de tubería y en la Loma ya está el proyecto hecho inclusive validado por la Conagua para el cambio de tubería de agua en su totalidad de la colonia, lo que es la tubería de agua porque la tubería de drenaje ya está por concluirse, solo faltaría el recurso. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** ¿y esa obra para cuándo?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Ya está validado sólo falta el apoyo. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Habría que entrarle con la mitad. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Podemos invitar también al Estado; tomando en cuenta lo que dice el doctor y complementando lo que está presentando el Ing. Abel, la idea de mantener el acuífero con esos niveles es para que nos dé un margen de operación para no vivir lo que vivimos el año pasado, el año pasado el problema fue la falta de agua más que el no cumplimiento o la reducción de los horarios, en este año con ese margen operativo tenemos más área de oportunidad de tomar decisiones y esperamos que el problema no sea la falta de agua porque tenemos ese gap donde podemos tomar decisiones para este verano, como dice el Ing. Abel vamos ir mejorando los horarios a todos hasta donde se pueda siempre que estemos vigilando los niveles del acuífero porque nada me cuesta decirles que les voy a dar agua todos los días pero para mayo o junio ya no voy a tener, hay que ser conscientes, estamos vigilando día a día los niveles y si los niveles no se afectan vamos a mejorar los horarios y vigilaremos constantemente para que el tiempo más crítico de verano tengamos cómo enfrentar el problema de altos consumos. **En uso de la voz el Lic. René Arturo Flores Sotelo manifiesta:** De lo que estamos hablando es que se tiene agua suficiente para sostener el servicio como lo estamos dando e irlo mejorando en la medida que lo permita el acuífero y maniobrar con eso. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Exactamente e irlo mejorando paulatinamente y cumplir con los horarios que tenemos por ahora. **En uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta:** Con lo técnico y con lo del horario más ejemplo no se pueden poner con la instalación de Tesla en Nuevo León y se está viendo el tema del agua, si nosotros no nos preparamos porque no lo estamos para una ampliación del suministro de agua vamos a seguir con los mismos problemas en la misma capacidad y con los mismos habitantes, creo se debe poner un cómo aumentar nuestros suministros de agua en donde están los libramientos para instalar parques industriales porque para tener solamente la factibilidad de agua para un parque industrial o para una empresa es muy caro no es que el Sistema esté cobrando muy caro pero se tienen que preparar la ciudad y la región para poder recibir empresas, el agua fue primordial para que se fuera a Nuevo León, Coahuila estuvo peleando pero como no tenemos la infraestructura necesaria ni nos voltearon a ver hay que ver una planeación de cómo se vive el crecimiento, la tubería de agua que ya va para las universidades, cómo se va a planear, qué suministros se van a dar a los alternos, aquí entra lo técnico de ver qué capacidad se tiene hacia el Norte con esa tubería que está poniendo el Gobierno del Estado y la va a entregar al Sistema, el asunto es poder suministrar toda esa parte y zona de agua. **En uso de la voz el Ing. José Eduardo Arellano Suárez manifiesta:** ampliando a lo que habló Andrés y Mario creo que debemos de tener un proyecto a corto plazo de hacer otro pozo, qué factibilidad tenemos en los mantos acuíferos, dónde se pudiera desarrollar y empezarle a invertir, hay que ir viendo la forma de negociar con CEAS acerca del adeudo para irle invirtiendo a un pozo nuevo y buscar alternativas de otros pozos. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** El estudio lo tenemos y se los podemos presentar si quieren, solo faltaría meterle presupuesto, hay un tema importante con Conagua pero estamos en veda no podemos informarlo afuera y como Sistema es aún más complicado, pero tenemos como 5 años solicitándole a la Conagua la ampliación porque ha crecido la población y la concesión de metros cúbicos extraídos es la misma y no nos dan más pero evidentemente hay que hacerlo, ese es un tema Federal pero hay que hacerlo así lo hacen en otras partes. **En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo manifiesta:** Tenemos el proyecto de cómo va el crecimiento, se hizo todo un estudio de cómo se espera el crecimiento de la población y hacia qué zonassobre todo en la zona norte y cuánto se requiere de agua cada año para el crecimiento, ya están las zonas de exploración para perforación , lo que nos detiene es por un lado la instalación y por otro lado es la concesión de la Comisión Nacional del Agua, ellos nos dicen que no nos van a ampliar la concesión que le solicitamos que a todo el que pida una factibilidad que compre derechos, que compre títulos de servicio o de uso agrícola porque el gobierno federal quiere cambiar o transformar el uso del agua de uso pecuario a uso agrícola, está muy renuente la Conagua a otorgar nuevas concesiones o nuevos permisos de perforación y está pretendiendo que se adquieran títulos ya establecidos y cambiar el uso de esos títulos, hay un problema que se ocasiona con esto, que es el mercado negro porque empiezan las especulaciones con el volumen y esto ha creado un problema tremendo, el licenciado ya tenía agendada una reunión con CEAS para que nos apoye con el regional de Conagua de Monterrey para que tengan en cuenta esto, primero que sea un título urbano y segundo que nuestro título de concesión que es del 2004 a la fecha no se ha tenido incremento, en el 2006 se hizo un diagnóstico del crecimiento de la población y se pronosticaba que para el 2016 se iba a rebasar la concesión, nosotros alargamos ese periodo hasta ahora con acciones de reposición de tuberías, de disminución de fugas y recuperación de caudales pero llega un momento en que se va a terminar el gasto que teníamos permitido. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Estamos nosotros gestionando ante Conagua el tema de nuevos pozos de agua en la parte norte de la ciudad, ya tenemos los proyectos con Simas y estamos gestionando una planta tratadora de aguas residuales para Monclova y Frontera actualmente solo se trata el 70% de las aguas residuales en Monclova y Frontera anda más o menos en los mismos números y el 30% restante que no tratamos se tira y es algo que no es correcto porque daña al medio ambiente y daña a la ecología por eso esta planta tratadora de aguas y lo estamos trabajando con el Diputado Rubén Muñoz que es el presidente en la Cámara de Diputados, lo está trabajando el alcalde Roberto Piña y ya vamos con mucho avance, y eso nos generaría recursos al Sistema de Aguas, ya tenemos los compradores, es gente interesada en las industrias que pueden pagar lo que se genere ahí y por otro lado está frenado el pago de AHMSA de la planta tratadora de aguas que tenemos, actualmente la administra CEAS pero pienso que aquí debemos tocar un punto de que si AHMSA ya no va a pagar se le corte el agua aunque sea de una manera simbólica e ir presionando para que vaya pagando o se les venda a las empresas que están interesadas, a AHMSA le interesa tener el agua a nosotros no interesa tener recursos, siendo sensibles y viendo la condición económica pero honestamente ellos no tiene la sensibilidad con lo que ocupa el Sistema de Aguas ni con lo que ocupa las ciudades de impuestos, si tenemos que tomar algunas acciones ahí está el agua se les está proveyendo pero no la paga y debe cerca de 150 Millones de pesos, no es ir en contra de ellos es defender lo que tenemos aquí, son esos temas en los que se está trabajando y tenemos diputados federales que es su trabajo para ver lo que se requiera en estos momentos en la ciudad, también fui diputado federal y traje más 108 millones de pesos a la ciudad, es tiempo de pedir y que haya resultados creo que tenemos que tocar un tema de inversiones, de la planta tratadora de aguas, de fondos , de inversión en pozos y seguir una ruta para poder rendir buenas cuentas. **En uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta:** Alcalde ¿y porque no en la siguiente junta invitar a los diputados federales? y decirles que si el proyecto ya lo tienen desde el 2006 con el crecimiento y ven las necesidades de la ciudad, se tiene todo sólo habría que invitarlos para ver en qué nos pueden ayudar. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** De echo invitar a los diputados locales también, estamos haciendo un ejercicio con la Unión de Organismo Empresariales porque finalmente todos estamos aquí y debemos hacerlo en conjunto para que las cosas estén bien y así como se juntan los laguneros y se juntan los de Saltillo hay que hacer ese equipo aquí, no para competir sino para llegar a acuerdos y compromisos. **En uso de la voz el Ing. José Eduardo Arellano Suárez manifiesta:** Y del agua que no se está usando en AHMSA de dos meses sin operación ¿ se está haciendo algo? ¿o a dónde se la llevan? **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** de la capacidad que tiene la planta que son 600 lps se está tratando de 200 o 150 lps el resto se va a los pequeños propietarios de Estancias para uso agrícola. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta: L**os pequeños propietarios de uso agrícola ya se acercaron porque están dispuestos a pagar el agua a bajo costo sólo solicitaron que no se las quiten. **En uso de la voz el Ing. Mario Coria Roehll manifiesta:** El tema de AHMSA si sería bueno verlo porque ya tenemos muchos meses esperando, sería bueno de llegarse a vender que a Simas y al municipio le lleguen pagando los impuestos porque es un tema que dejan para al último y se acostumbran a no pagar el agua y no pagar el predial y es dinero que se requiere para la ciudad. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Claro Mario. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: ¿Alguien más que desee hacer algún comentario con relación al tema del área de Ingeniería y Proyectos?, pues bien escuchada y analizada la información del área de Ingeniería y Proyectos se somete a consideración de los presentes la información de actividades del mes de enero de 2023 para su aprobación de manera que quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos señor presidente , dando continuidad al tema de la sesión en el orden del día pasamos al tema de asuntos generales lo cual al inicio de la sesión se registró un punto por parte del gerente Lic. Eduardo Campos Villarreal. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta**: Sólo Informarles que el adeudo de CEAS es de $137,275,056.00, hablando de lo que decía Mario es solicitar el pago de inmediato para la recuperación de esta cartera vencida que nos ayudaría con reposición de tuberías, perforación e inclusive al nuevo edificio. Por otro lado presentarles la propuesta de Agua Santa María, se la hicieron llegar al alcalde y también ami quieren hacer un pago de 14 millones de pesos, que incluye un terreno en la zona centro de Frontera la propuesta es el pago de 1.5 millones de pesos a cambio de la aprobación de éste acuerdo por parte del consejo de Simas y en ese inter la apertura de la llave después el pago de 6 millones de pesos y la dación del terreno de 3,360 m2 que tiene un valor comercial de 7 millones de pesos que al parecer sí está bien evaluado esto vendría con el cambio de desistimiento de ambas partes y los litigios relacionados que son tres litigios y más delante se los presentaremos, por ahí en la administración anterior habíamos recibido una propuesta por parte de ellos que no era cercana a esta , ahora se involucró una persona más que es el yerno del dueño de Agua Santa María y es el que está respaldando esta oferta y está haciendo una mejor oferta que las anteriores que habíamos visto, el compromiso del alcalde con ellos fue presentarla ante el Consejo para ver sus puntos de vista y ver que decisiones podemos tomar en conjunto si podemos llegar a algún acuerdo o no, abrirles el agua que ellos se comprometen a pagar mes a mes más lo que se acuerde, aquí sería una área de oportunidad de recuperar algo pero eso lo dejo a consideración del consejo. **En uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta: ¿**Cuánto se debe en total?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta**: Son tres juicios que están en litigios uno es del área administrativa con un valor de 7 millones de pesos pero vamos a exponerles cómo se encuentran actualmente para información de todo el Consejo por lo que le pido al C.P. Enrique Hernández haga la presentación de ello. **En uso de la voz el C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta**: Presentarles la información que nos enviaron nuestros abogados que ven el caso de Agua Santa María; como les indicaba el Lic. Campos son dos juicios ordinarios mercantiles uno de ellos por $4,866,474.03, otro por $12,766,763.51 y otro administrativo de $7,593,734.00 los cuales en total son $25,226,971.00, de los ordinarios mercantiles ya tenemos las sentencias en los cuales el juez nos está otorgando que nos paguen una tasa de interés anual del 6%, los montos originales demandados de $12,766,763.51 más el 6% de interés anual nos da un monto de $16,596,792.56 el otro juicio de $4,866,474.03 más el 6% de interés anual asciende a la cantidad de $6,326,416.24 , adicionalmente ellos presentaron recursos los cuales están en proceso, ya está por salir la resolución de esos recursos y nosotros presentamos por nuestro lado otros recursos para que se liquiden las costas y gastos ya que esos no están incluidos, eso lo estamos solicitando al juez de la materia para que se considere. El otro juicio es el administrativo que es a través del municipio de Frontera es por un crédito fiscal de $4,469,896.19 a la fecha en que se presentó el juicio se tenían actualizaciones y recargos y el monto principal por $7,593,734.00 ya con las actualizaciones a la fecha de la presentación, de este juicio, Agua Santa María presentó un recurso, el día viernes nos notificaron las condiciones del juicio en donde les niegan los motivos que ellos exponen en su inconformidad, vuelve a salir a nuestro favor la sentencia, a la fecha ya con actualizaciones y recargos suma $16,766,483.08, los $25,226,971.00 del monto original a la fecha son $39,700,000.00 aproximadamente, habíamos presentado a través de nuestros abogados un oficio al juez solicitando revisar el procedimiento del embargo, el juez nos pidió esperar porque había un recurso, ya salió la resolución y vamos a volver a solicitar el embargo, en otro de los juicios mercantiles también presentamos oficio ante el juez para realizar el trámite del embargo y la resolución del juez fue la misma situación había que esperar porque estaba en trámite un recurso, estaban en espera que dictaran la sentencia de ese amparo para poder solicitar el procedimiento para el embargo, para terminar mencionarles un extracto el Artículo 383 del Código Financiero para los Municipios de Coahuila de Zaragoza el cual dice lo siguiente: ARTÍCULO 383.- No se otorgará condonación total ni parcial de contribuciones o sus accesorios en favor de una o más personas determinadas. Esto con la finalidad de tomarlo en cuenta solo por la responsabilidad administrativa a que pudiéramos ser acreedores por la quita que se pudiera otorgar a la empresa. **En uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta:** el pleito legal tiene desde el 2003 o 2004 y las demandas tienen desde el 2018 y se presentaron porque no se aceptaba que la empresa como tal que es un negocio que su giro es vender agua se le cobrara un porcentaje de drenaje , de ahí vienen todos los pleitos legales, lo recuerdo porque fui consejero en el 2004-2005, es un negocio no es consumo, se vende el agua, debieron haber partido la utilidad para pagar el agua que es su producto, y si tiene desde el 2018 el pleito ya se deben esperar el fallo, ya no una negociación; el artículo está muy claro para qué caer en contradicciones. **En uso de la voz el Ing. José Eduardo Arellano Suárez manifiesta:** habría que ver qué tienen por embargar porque quizá estén preparados. **En uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta:** mientras tengas el pleito desde el inicio aunque hayan puesto la empresa a otro nombre se tiene que embargarporque está en proceso ese juicio. **En uso de la voz el Ing. José Eduardo Arellano Suárez manifiesta:** Yo coincido contigo de qué es demasiado tiempo y demasiado dinero ¿cómo es posible que no hayan pagado? porque es un negocio pero al ganarlo ¿qué les vas a quitar? que el bufete haga un estudio legal de qué posibilidades hay de recuperar algo. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** El ultimo juicio que comentas que es el del embargo es Administrativo y le corresponde a Frontera por localizarse la planta en esta ciudad, por tanto hay parte de la información con el jurídico de Frontera pero habría que ver todo, lo más factible viendo cómo está la situación es que se puedan declarar en quiebra, la planta de Frontera no tiene agua nuestra ellos compran pipas por eso está funcionando, la planta de Monclova si tiene servicio nuestro y están al corriente. **En uso de la voz el Lic. Luis Salas Martínez manifiesta:** Cuando solicitaban embargo ¿qué propiedades tenían vistas sus abogados para señalar? porque ya pidieron embargos ustedes y les fue negado, ¿pero ya investigaron ustedes si son solventes?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Era la planta y unos terrenos, ese dato lo tiene Enrique. **En uso de la voz el C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta**: Estamos en proceso ante el Registro Público de la Propiedad para ver eso pero aún no nos dicen. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** Pero ya no se nos han ofrecido esos terrenos, el de Frontera es la primera vez que lo hacen, hace tiempo nos ofrecieron uno en Abasolo. **En uso de la voz el Ing. José Eduardo Arellano Suárez manifiesta: ¿**Y la planta de Monclova a qué nombre está o será otra razón social?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** No se, sé que nos debían hace como año y medio y se acercaron a pagar. **En uso de la voz el Lic. Luis Salas Martínez manifiesta:** Entonces entiendo que están ofreciendo como el 40% de la deuda o es el 35% del total del adeudo? ¿o cuánto están ofreciendo?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** De 25 que deben están ofreciendo15 millones de pesos pero si ya nos vamos con los recargos y actualizaciones son cerca de 40 millones de pesos, sería como un 35% aproximadamente. **En uso de la voz el Lic. César Orlando Chávez Ramón cuestiona: ¿**El agua se toma como una contribución? porque de ser así el plan de Deuda congelada ¿qué pasa ahí?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta:** El comercio e industria no entran. **En uso de la voz el Lic. César Orlando Chávez Ramón cuestiona:** El órgano supremo es el Consejo, creo sí debe haber algo de autonomía. **En uso de la voz el Lic. Luis Salas Martínez manifiesta:**  La Ley de Aguas para el Estado de Coahuila también contempla que no se condone el pago de agua. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Mi propuesta sería que revisen los abogados y el departamento jurídico que tenemos contratado para este caso pero este artículo está muy duro, pero que lo revisen los abogados en atención a la propuesta como ya en una ocasión estuvieron aquí con nosotros y que nos platiquen que se puede hacer para no ser tan categóricos desde ahora, sí debe haber autonomía de un consejo pero también está la autonomía de los municipios pero son temas que se tienen que revisar. **En uso de la voz el Lic. César Orlando Chávez Ramón cuestiona:** O ver con el Congreso del Estado como un punto de acuerdo como lo hacen con la condonación de los recargos del impuesto en el ISAI. **En uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta:** Se meten CEPROFIS, no es que se quiten automáticamente las cuentas y aquí sería meter un CEPROFI y podría entrar también AHMSA, pero en mi opinión ambas son empresas y tienen la obligación de pagas agua e impuestos. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Probablemente habría que pedir autorización a los ayuntamientos que es el órgano máximo de este Organismo Simas pero también tenemos el Decreto 300 del Agua que es emitido por el Congreso del Estado que también está en condiciones de disputa por la injerencia de ciertas cosas; sí se tiene que revisar jurídicamente. Aquí está el artículo 383 y le pediría al Secretario que nos lo lea. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: claro, dice lo siguiente: *ARTÍCULO 383.- No se otorgará condonación total ni parcial de contribuciones o sus accesorios en favor de una o más personas determinadas. El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del ayuntamiento podrá: I. Condonar o eximir, total o parcialmente, el pago de contribuciones y sus accesorios, cuando se haya afectado o trate de impedir que se afecte la situación de algún lugar del Municipio una rama de actividad, la producción o venta de productos o la realización de una actividad, así como en casos de catástrofes sufridas por fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Previo acuerdo, fundado y motivado, se necesitará de la autorización de las dos terceras partes de los miembros del Ayuntamiento y se limitará la condonación hasta por un 30% del valor de la contribución, para todos aquellos casos que determine el Ayuntamiento y no estén previstos en el párrafo anterior*. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Lo que comentábamos el cabildo tiene la potestad de poder autorizar al alcalde de poder hacer estos ejercicios pero como sí son lo fuerte hay que revisarlo y tendría que llevarse primero al cabildo de Monclova y al cabildo de Frontera, la propuesta que les haría y si me gustaría que se votara es que sea revisado el tema por los jurídicos tanto del Simas como la empresa particular que se tiene contratada como el jurídico de Monclova y el jurídico de Frontera, esa es la propuesta y me gustaría que la pusiéramos a consideración de ustedes y seguimos revisando el tema finalmente son recursos que están detenidos y que no avanza este tema y probablemente la resolución final no sea suficiente lo que se exija con lo que se pague. **En uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta:** Se podría anexar que se traiga soluciones de los dos despachos y de acuerdo a ese artículo 283 cómo tratar de meter algún CEPROFI para ver alguna solución que de los 40 millones de pesos se pueda descontar algo y que el Consejo no tenga la culpa y con eso que sea la liberación para terminar finalmente con este tema. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal manifiesta: D**e que se puede sí se puede habría que ver la forma. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Que se nos haga una propuesta de solución. **En uso de la voz el Lic. René Arturo Flores Sotelo manifiesta:** Sobre todo hay que ver la forma jurídica porque el artículo es claro en la parte que contempla la condonación. **En uso de la voz el Ing. Andrés Osuna Mancera manifiesta:** Que se haga de manera general, no particular hay que buscar alguna salida ya sea con el Decreto 300 o la Ley de Aguas. **En uso de la voz el Ing. José Eduardo Arellano Suárez manifiesta:** Sí es necesario que vengan los abogados para tomar una decisión. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Sí claro**. En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**: Escuchada la propuesta hecha por el alcalde se somete a consideración de los presentes para su aprobación de manera que quienes estén de acuerdo favor de aprobarla y se sirvan manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad señor presidente, antes de clausurar la presente sesión se le cede el uso de la voz al presidente del Consejo Dr. Mario Alberto Dávila Delgado. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Muchas gracias a todas a todos por su asistencia gracias por sus participaciones y me parece que está reunión como lo dijimos al inicio ha sido muy productiva, gracias a todos y excelente día.**CLAUSURA DE LA SESION**Habiéndose agotado y resuelto los asuntos contenidos en la Orden del día y no habiendo otra cosa que tratar, siendo las 10:25 horas se da por terminada la presente Sesión del Consejo Directivo, levantando la presente acta y firmándola en esta misma fecha como constancia los que en ella intervinieron. |
|  |